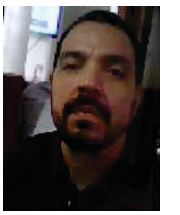
Procare
SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-05-30

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULAR	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA	Documento:	CC6.391.918
Fecha de nacimiento:	1981-06-24	Lugar de nacimiento:	PALMIRA (Valle del Cauca)
Edad:	43 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	cr 29 20 36	Municipio:	PALMIRA
Teléfono:	3002232447	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	PROFESIONAL	EPS:	Servicio Occidental de Salud
Responsable**:	JOSE RONALDO OSPINA (AMIGO)	Teléfono	311 770 25 38
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante		



** *La información de responsable se encuentra ac utalizada de acuerdo a la última suministrada por e l paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO REALIZADA.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA con documento de identificación No. 6391918 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de PROFESIONAL del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.
2. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para la realización de las tareas propias de la ocupación a desempeñar.
3. Realizar pausas activas en el trabajo en su jornada laboral.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. El ejercicio regular, acorde con su estado físico y condición de salud. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.



Dr. Javier Alberto Chaúx A.
Medico Especialista en Salud Ocupacional
Tp: 1113517255 FUSM
Lic: 2840 /2019 USC



ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA
Documento: 6391918

Escanee el código si

Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.